

Guayaquil, 11 de abril 2019

INFORME DEL GERENTE

A los señores socios de **CORPORACION DIAMANTE S.A.**
DIAMANCORP S.A.
Guayaquil-Ecuador

De mis consideraciones:

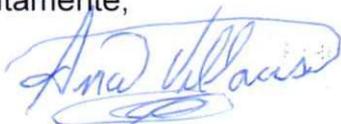
En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio del año 2018, la misma muestra que **CORPORACION DIAMANTE S.A. DIAMANCORP S.A.** Con un activo de \$279,039.83 con un aporte de capital por un valor de \$800,00 la empresa presentó una Utilidad Neta de \$5,280.42

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo así como también las Notas a los Estados Financieros, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,



Sra. Ana Villacís Naranjo
GERENTE GENERAL
CORPORACION DIAMANTE S.A.
DIAMANCORP S.A.